



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social**  
**Dirección General de Comunicación Social**  
**Comunicado de prensa No. 48**

México, D.F., a 26 de agosto 2016

**Reitera el INEE su llamado a las autoridades para mejorar  
los servicios educativos ofrecidos a los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes**

- El INEE realizó la mesa de análisis sobre las *directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes*.
- *Se busca orientar la política pública para resolver la grave situación educativa de esta población infantil, ya que sólo entre un 14 y 17 % de esta niñez asiste a la escuela.*
- Se espera que la SEP y las autoridades educativas locales respondan a estas directrices con metas claras, responsables, presupuesto y mecanismos sólidos de seguimiento.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) llevó a cabo hoy la mesa de análisis titulada *Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes*, con la finalidad de analizar el contenido de las mismas, sus alcances y los retos para su inclusión en la agenda educativa.

La consejera presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, reafirmó que estas directrices son recomendaciones dirigidas a las autoridades educativas, federal y estatales, que tienen como objetivo coadyuvar a cambiar la situación en la que se desarrolla la niñez de familias de jornaleros agrícolas migrantes, la que se estima es de entre 279 000 y 326 000. Sólo 46000 de ellos asisten a la escuela.

En el evento también se presentaron los aspectos más relevantes de las cuatro directrices emitidas, para garantizar el derecho a una educación de calidad a la niñez de familias de jornaleros agrícolas migrantes. Las directrices son:

- Presupuesto suficiente, mejor planeación y coordinación institucional más eficaz;
- Programas y materiales educativos adecuados a la multiculturalidad de esta niñez, así como mejores docentes;
- Un sistema de control escolar que brinde su historial académico y facilite su inscripción en todo momento y escuela; y

- Evaluar la educación que reciben las niñas y los niños migrantes, y usar sus resultados en la innovación y la gestión social de proyectos.

En la mesa de análisis participaron Nashieli Ramírez Hernández, de la organización social Ririki; Carlos Rodríguez Solera, del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE), de la Universidad Iberoamericana; Claudia Alonso Pesado, coordinadora operativa del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); e Irma Adriana Gómez Cavazos, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública.

Los panelistas coincidieron en que las directrices destacan el enfoque de los derechos de las niñas y niños, por lo que, no importando cuándo ni a dónde migren, el servicio educativo les debe ser garantizado; asimismo, que es necesario conocer las trayectorias, el número de población que migra y sus características, pues son aspectos clave para el rediseño de la política en la materia.

Aunado a lo anterior, señalaron como unos de los principales retos para la atención de las directrices la coordinación entre las distintas dependencias del gobierno federal, y destacaron que es fundamental garantizar el derecho de los niños y niñas que no pueden acceder a la escuela, así como promover que culminen sus estudios.

El reto pedagógico que representa la atención a esta población es uno de los puntos que plantean las directrices y que están siendo retomados con el enfoque de la Escuela al Centro propuesto por la Reforma Educativa, finalizaron.

En su oportunidad, el moderador de la mesa, Francisco Miranda López, titular de la unidad de Normatividad y Política Educativa del INEE señaló que en las respuestas que den las autoridades educativas a las directrices, será necesario que consideren metas, responsables, y recursos financieros necesarios, así como establecer los procedimientos para su seguimiento.

El INEE reitera su llamado a las autoridades educativas y otras del sector gubernamental, a empresarios agrícolas y a la sociedad en general, para que actúen con urgencia a favor de estos niños, niñas y adolescentes, quienes son, probablemente, el sector infantil más vulnerable del país.